

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	01
		FECHA	13-12-2017

ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA

FECHA: diciembre 13 de 2017

HORA: 14:00 a 18:00

LUGAR: Biblioteca Pública Virgilio Barco –Sala de Música.

ASISTENTES:

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Alejandro Flórez	Gerente de Literatura Idartes	
Miguel Ángel Pulido	Consejo Distrital de Literatura	
Alejandro Cortés	Consejo Distrital de Literatura	
Luz Ángela García	Consejo Distrital de Literatura	
Pablo Grueso	Consejo Distrital de Literatura	
Sandra Pulido	Cámara Nacional del Libro	
Paola Cárdenas	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Jaime Cerón	Subdirección de Artes Idartes
Olga Lucía Forero Rojas	Gerencia de Literatura Idartes

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Se presenta la base de datos de los asistentes. Para el listado de asistencia original consultar radicado 20184600008614 expediente de Topofilia- Informe Final Asambleas de Arte.		

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.** Presentación Avances del Plan Distrital de Lectura “Leer es Volar”.
- 2.** Rendición de cuentas del Consejo Distrital de Literatura.
- 3.** Mesas de Participación.
- 4.** Plenaria.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación Avances del Plan Distrital de Lectura “Leer es Volar”:

A cargo de:

Paola Cárdenas: Profesional especializado en La Dirección de Lectura de la Secretaria de Recreación y Deportes.

El objetivo de este momento, fue mostrar los avances que ha tenido el Plan de Lectura Distrital “Leer es Volar”, durante el año 2017. Para empezar, este Plan se define como un plan estratégico dentro del Plan de Desarrollo Distrital ‘Bogotá Mejor Para todos 2106-2020’. Luego se hace una breve contextualización de la manera cómo surgió este plan de lectura y sus componentes: Antecedentes y Marco Político, Objetivos, Entidades que lo lideran, Metas y sus Líneas Estratégicas y de Acción.

En este sentido, algunos de los antecedentes que se mencionan son la Política Pública de Lectura y Escritura de Bogotá de 2006, la ley 1379 de 2010 de Bibliotecas Públicas, el Plan Distrital de Lectura de la Administración “Bogotá Humana”. En lo que atañe al Marco Político, se tienen en cuenta los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en particular en lo referente a la cultura como mecanismo para el desarrollo sostenible, así como el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para todos, Bogotá 2020”, en particular el pilar “Igualdad en la Calidad de Vida” en el Programa “Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte”.

La proyección del Plan surgió a través de 13 mesas de trabajo con representantes de los diversos sectores que tienen que ver con el libro, la lectura y la escritura. El objetivo del Plan, es “Promover la lectura y la escritura, el conocimiento y la cultura y garantía de los derechos educativos y ciudadanos”. Las entidades que están a cargo de este Plan son la Secretaría de Recreación y Deporte, la Secretaría de Educación, la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, las bibliotecas escolares, comunitarias y universitarias, las instituciones educativas y los centros de investigación. No obstante, existen otras articulaciones, en particular con la Ruta de Atención a la Primera Infancia, las alcaldías locales y representantes de la economía del libro y la academia.

Las metas del Plan son las siguientes: i) Aumentar el índice distrital de lectura, pasando de 2,7 a 3,7 libros leídos por persona al año. ii) Disminuir del 45% al 35% los estudiante de IED en nivel insuficiente y mínimo en las pruebas Saber del Lenguaje en el grado 3°. iii) Reducir el analfabetismo del 2% al 1,6%. Por su parte, las líneas estratégicas, son tres: i) promover capacidades y gusto por la lectura y la escritura, en todas las etapas de la vida, ii) fortalecer, modernizar y articular el sistema de bibliotecas públicas, escolares y comunitarias en la Bogotá Urbana y Rural, iii) generar investigación y conocimiento en torno a las prácticas de lectura y escritura en Bogotá.

Hecha esta contextualización, y en el horizonte de las Líneas Estratégicas que se acaban de exponer, se desarrolla la rendición de cuentas relacionada con el Plan Distrital de Lectura. En lo que concierne a la primera de estas líneas, se ha realizado una oferta variada de programas desde BiblioRed para que las personas comiencen a percibir las Bibliotecas no solo como espacios relacionados con lo educativo, sino

también con la cultura. Además de propiciar esto, desde las Bibliotecas se han venido generando acciones en espacios no convencionales. En este sentido, se han ampliado el número de los Paraderos Paralibros Paraparques, las Biblioestaciones, los puntos de lectura en las plazas de mercado, los jardines infantiles y las Salas Intergeneracionales de la Secretaría de Integración Social. Así mismo, es importante destacar en esta Línea Estratégica la creación de los lineamientos para la creación de los Centro de Apoyo a la Lectura y la Escritura, una estrategia desde la cual se pretende comenzar a generar procesos de alfabetización. En esta misma perspectiva, desde el Portafolio de Estímulos se han apoyado once proyectos para la promoción de la lectura y la escritura en Bogotá. Así mismo, se ha avanzado en el cubrimiento a la ruralidad (localidad de Sumapaz) con la elaboración de un diagnóstico sobre lectura y escritura con el fin de realizar una intervención en el año 2018. Así mismo, a través de un proyecto del Ministerio de Cultura y Fundalectura y en asocio con la Dirección de Lectura y Bibliotecas, se realizó el mismo trabajo en la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar.

En lo que concierne a la segunda línea estratégica, durante 2017 se desarrolló una serie de seminarios de formación a promotores de lectura de carácter gratuito. Estos espacios tuvieron lugar en julio y se proyecta continuarlos durante 2018. Por otro lado, se realizaron 15 talleres de escritura breve para mediadores de lectura en el marco del concurso “Bogotá en 100 palabras”, a estos talleres se inscribieron 700 personas y asistieron 30 personas por taller. Se realizó el 1er Seminario internacional de Escritura Leer es Volar en el mes de Octubre al cual se inscribieron 600 personas pero participaron solo 200; en este se reflexionó sobre temas como la escritura creativa, la educación y la escritura con fines políticos. Finalmente, en el tema de formación a mediadores se desarrolló la estrategia “Lectores Ciudadanos”, que surgió en Brasil y se ha comenzado a adaptar en Bogotá, la intención es dejar 300 espacios de lectura en Bogotá.

En lo que atañe a la tercera línea estratégica “Impulsar la producción y circulación de material de lectura de calidad para las distintas edades y poblaciones”*, está el Programa “libro al Viento”, del cual –más adelante- hablará el gerente de Literatura Alejandro Flórez. Así mismo, se ha actualizado el inventario de la Red Pública de Bibliotecas. Por otro lado, el Portafolio de Estímulos que contempla becas para la edición y publicación de nuevas obras. En tercer lugar, están los eventos que se apoyaron en torno a la promoción y circulación del libro: Feria Internacional del Libro de Bogotá, Feria del libro Callejera, Picnics Literarios, Lectura Bajo los Árboles y el concurso “Bogotá en 100 palabras”. Respecto al fortalecimiento de las redes de bibliotecas, se abrieron cuatro nuevas bibliotecas: Marichuela, Sumapaz, Pasquilla y Biblioteca del Parque. En este mismo sentido se abrieron 10 nuevos Paraderos Paralibros Paraparques y dos nuevas Biblioestaciones. Por último, se ha venido avanzando en la creación de la Biblioteca Digital de Bogotá.

En lo que concierne a la línea de “generar investigación y conocimiento frente a las prácticas de lectura y escritura en Bogotá”, se han dado tres acciones: i) diseñar indicadores e instrumentos de medición para evaluación de gestión e impacto del Plan “Leer es Volar”; ii) Desarrollar investigación y conocimiento en torno a las prácticas de lectura, de escritura y oralidad; iii) Reconocimiento, registro y socialización de la producción cultural, política y social de las comunidades.

Rendición de cuentas Gerencia de Literatura año 2017

A cargo de Alejandro Flórez: Gerente de Literatura.

Se inicia situando la función esencial de la Gerencia de Literatura, que consiste básicamente en el fomento a la práctica cultural y artística de la literatura y el fomento de la lectura.

Desde este ángulo, se citan las líneas de acción y los programas concretos que las sustentan y al tiempo, se citarán los logros en cada una de estas líneas:

- i) Fomento a la escritura de literatura, programa “Escrituras de Bogotá”: en lo que concierne a este programa hay dos grupos de talleres, los distritales que se ofrecen en el primer semestre del año, de febrero a julio y los locales que se desarrollan de julio a noviembre. Los talleres distritales están constituidos por veinte sesiones, son talleres especializados en crónica, cuento y novela, dirigidos a personas mayores de 16 años y hacen parte de la red Relata del Ministerio de Cultura. Este año se agregaron dos sesiones adicionales tanto a los talleres distritales como locales, para abordar los temas de edición comunitaria y derechos de autor. Las personas que estuvieron a cargo de los Talleres Distritales, fueron los siguientes: Taller de novela: Oscar Godoy, Taller de Cuento: Fernanda Trías, Taller de Crónica: Julián Isaza. Todos escritores de reconocida trayectoria. En los tres talleres se inscribieron 1008 personas y el cupo para cada uno fue de 35 personas, de las cuales 81 concluyeron la totalidad del taller. En lo que concierne a los talleres locales, estos se desarrollaron en 19 de las 20 localidades de Bogotá y uno virtual, se inscribieron 1.537 personas, se seleccionaron 700 y concluyeron 477. Así mismo, se implementó el pilotaje de un taller de poesía en la Casa de Poesía Silva, que sirvió para perfilar la creación del taller de poesía del año 2018. En otra instancia, se encuentra el proyecto “Habitar Mis Historias” que conjugó a la Gerencia de Literatura con la Gerencia de Artes Plásticas para desarrollar unos talleres de autobiografía y fanzine dirigidos a trabajadoras sexuales y población LGBTI de la localidad de Mártires. Entre otras acciones, se desarrolló un Taller de Apreciación de Literatura desarrollado por el profesor Camilo Hoyos, dirigido a mediadores de lectura de Fundalectura, Bibliored y SENA. La intención del taller era formar a 10 mediadores de lectura que a su vez replicaran este proceso formativo. Así mismo, en asocio con la Cámara Colombiana del Libro y la Secretaría del Libro, se desarrolló el Seminario Internacional de Escritura en noviembre, al cual asistieron 200 personas.
- ii) Apropiación y circulación de la literatura, programa “Libro al Viento”: este es un programa que viene desarrollándose desde 2004 y desde entonces se ha venido mejorando. Hoy el programa cuenta con 224 puntos de distribución en toda Bogotá, para este año se editaron 8 títulos nuevos: *Once Poetas Franceses* (autores varios), *Piel de Asno y otros cuentos* (Charles Perrault), *Bodas de sangre* (Federico García Lorca), *Maravillas y Horrores de la Conquista* (Jorge Orlando Melo), *Bogotá Contada 4* (Autores varios), *La historia del buen viejo y la bella señorita* (Italo Svevo), *La Marquesa O* (Heinrich von Kleist) y *Juan Sábalo* (Leopoldo Berdella de la Espriella). Por su parte, se distribuyeron 138 mil ejemplares de las publicaciones de este año –sin incluir las dos últimas-. Así mismo, se ha potenciado la publicación digital de los títulos de “Libro al Viento”, para descarga libre. En este año, se doblaron las descargas de estos volúmenes, de 180 mil se pasó a 315 mil descargas. En esta perspectiva, se digitalizaron 11 nuevos títulos para esta colección. En lo que concierne a las actividades de promoción de lectura, este año a través de Fundalectura se realizaron más de 700 actividades entre junio y noviembre; además, se hizo acompañamiento a tres eventos, como CREA Fest, Lecturas Monstruosas, Picnics Literarios, etc., actividades en las cuales participaron más de 9 mil personas.
- iii) Fomento a la creación, la investigación en literatura, becas y residencias, “Portafolio Estímulos 2017”: para el año 2017 se asignaron 270 millones de pesos, para la realización de seis becas, tres premios y dos residencias. Al 2 de diciembre se han ejecutado 167 millones.

Para este programa, se emplearon a 45 jurados, para evaluar los proyectos a lo largo del año. Posteriormente se citan los ganadores de cada premio y su estado de ejecución, en el caso de las becas. De otro lado, se incluyen aquí el programa de Apoyos Concertados, hubo seis estímulos para seis organización bogotanas que desarrollaron proyectos a lo largo del año: Biblioamigos, Corporación Redes 365, la Fundación Fahrenheit 451, La Fundación Grupo Líder Regional, La Fundación Amaritania y la Fundación el Nido del Gufo.

- iv) Componente de Circulación, Programa “Bogotá Contada”: se está desarrollando la quinta edición de este programa, que consiste en la invitación de escritores latinoamericanos, para que visiten Bogotá y desarrollen actividades en las bibliotecas de la ciudad o otros espacios poco convencionales como cárceles, centros IDIPRON, etc., y escriban un relato sobre la ciudad. En agosto del próximo año se estará publicando esta quinta edición. En el 2017 se realizaron 27 actividades con los cinco escritores invitados, en las que participaron 1.109 personas. Dentro de esta misma línea, se encuentran los “Picnics Literarios”, que son eventos para la difusión y circulación de la literatura. Este año se realizaron tres Picnics en el Jardín Botánico, que incluían actividades literarias, con música y teatro. Así mismo, se realizaron dos Picnics Literarios de mediano formato en Jazz al Parque, en Ópera al Parque y Eclipse al Parque. Por otro lado, también están los eventos en el marco de “Septiembre Literario”, que consiste en cinco festivales que se hacen en este mes: Festival de la Palabra, el Festival Las Líneas de Su mano, Festival Siete Visiones de México, Festival de Comic Entre Viñetas y Las Jornadas Universitarias de Poesía. A estos eventos asistieron 40 mil personas y se desarrollaron en particular en las localidades de Chapinero, Santa Fe y Teusaquillo. Por su parte, está el evento de literatura al parque, que se denomina “Lectura Bajo los Árboles”, desarrollado en el Parque Nacional y el cual tuvo una asistencia de 7 mil personas. Por otro lado, se hizo un acompañamiento a la Feria del Libro en Bogotá, así como a las Ferias Regionales e Internacionales del Libro (Cúcuta, Pasto, Ipiales, Cali, Panamá, Frankfort y Guadalajara). Del mismo modo, se apoyó la Feria Callejera del libro. Por último, se realizó el 1er Seminario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil, entre otros proyectos en asocio que realizó la Gerencia de Literatura.¹

Por último, Alejandro Flórez señala las cifras del presupuesto para 2018, que será de 1.935 millones que se distribuyen así: en las líneas de Circulación Promoción de Lectura son 1.101 millones, para Actividades de Formación son 396 millones y para el programa Distrital de Estímulos tiene 437 millones.

Espacio para preguntas:

Terminada la rendición de cuentas, se abre un espacio para preguntas, a este respecto surgen los siguientes interrogantes:

1. ¿Es posible realizar un evento denominado Nadaísmo al Parque?
Respuesta: en el momento de las Mesas de Trabajo, se podrían hacer estas propuestas.
2. ¿Es posible que confirmen las fechas de los recorridos literarios por la ciudad de fin de año, al tiempo de si es posible que se pueda hacer estos recorridos en otros momentos del año?
Respuesta: hay recorridos desde el 18 de diciembre hasta el 15 de enero. Sin embargo, la idea es que a partir de 2018 estos recorridos se puedan realizar de forma individual por medio de las

¹ El lector interesado en conocer más detalles sobre estos últimos, puede consultar la página web de la Gerencia de Literatura de Idartes.

plataformas y aplicaciones digitales.

3. ¿El presupuesto subió o bajó con respecto al año pasado?
Respuesta: el presupuesto subió en 50 millones de pesos.
4. ¿Se conservan memorias sobre el Seminario Internacional de Escrituras Literatura?
Respuesta: Las memorias del seminario ya se encuentran en la página web de Biblored y son insumos para la Biblioteca digital.
5. ¿Las presentaciones que se acabaron de presentar son accesibles en la página de Idartes?
Respuesta: estas presentaciones que acabamos de ver, las podríamos enviar por correo electrónico y subir a la página. Es una tarea que queda pendiente.
6. Se deben revisar los espacios de realización de los talleres locales de Teusaquillo, dado que este año hubo algunos problemas relacionados con el acceso a dichos espacios. Es importante solucionar este problema, para que la próxima versión de los talleres no lo tengan.
Respuesta: se está trabajando en esa perspectiva, pero siempre hay inconvenientes que se deben solucionar sobre la marcha. Por lo tanto, si bien será algo que vamos a revisar, tenemos que estar prestos a la contingencia.
7. ¿Es posible saber qué pasó con el concurso de libro infantil?
Respuesta: dentro del portafolio de Estímulos, no había ninguna convocatoria relacionada con el libro infantil. Lo que teníamos era un Apoyo Concertado dirigido a la creación de un e-book de libro-álbum.
8. ¿Es posible incluir a los librereros Callejeros dentro del Programa Libro al Viento?
Respuesta: esa propuesta la hemos venido trabajando en las mesas que se han hecho durante el año, pero también se podría trabajar en las mesas que se realizan hoy.

Rendición de Cuentas del Consejo Distrital de Literatura

A cargo de Miguel Ángel Pulido, Presidente del Consejo Distrital de Literatura.

El expositor inicia explicando qué es el Consejo Distrital de Literatura: Es un espacio de participación, adscrito al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, compuesto por agentes de la sociedad civil y entidades aliadas, que tienen como objeto el fomento de la lectura y la escritura. El consejo tiene curules para la participación de varias instancias: creadores, profesores o representante de las universidades, un estudiante de literatura, un representante de bibliotecas privadas, dos representantes de las organizaciones promotoras de lectura, etc. Al respecto de las curules del Consejo, aduce Pulido que de las 14 existentes solamente hay 7 ocupadas, por lo que se encuentran vacantes la mitad de las curules. Posteriormente se explican las funciones del Consejo Distrital de Literatura.

Señala Pulido que durante 2017, se realizaron tres mesas sectoriales: la primera de ellas fue con librereros informales, en la cual se discutió el tema de la piratería, y se gestó un encuentro entre librereros y editores. En la segunda mesa realizada con docentes y estudiantes de literatura se discutió con estos

agentes acciones en el campo que pudieran beneficiarlos. En la mesa con editores y librerías independientes se socializó un diagnóstico sobre la situación de estos agentes y entre otras cosas, se discutió el Plan Nacional de Lectura y se revisó el modelo de compras públicas.

Trabajo por Mesas

Concluida la exposición de Miguel Pulido, se da paso al trabajo por mesas sectoriales. Se proyectó organizar cinco mesas de acuerdo con las líneas estratégicas de la Gerencia de Literatura. No obstante, por la falta de asistencia al evento, solo se concretan cuatro mesas de trabajo. En cada una de ellas, se dejaron a consideración unas preguntas que servirían para orientar la discusión. Se dio un tiempo de trabajo en las mesas de 30 minutos. Terminado este tiempo se ofrecen las principales propuestas que surgieron a partir de las preguntas², a continuación, y en el orden en el que se socializaron, se consignan tales respuestas:

1. Creación. Participaron seis personas, más el coordinador de la mesa.
 - a. ¿Qué otras convocatorias se podrían integrar al Portafolio de Estímulos Distrital para fomentar la creación?
 - b. Adicional a los estímulos que ofrece el Distrito ¿qué otras estrategias se podrían implementar para incentivar la creación literaria?

En la plenaria se expone que deberían abrirse las siguientes convocatorias: i) Convocatoria en dramaturgia, que permita generar una relación interdisciplinaria con el teatro, ii) Convocatoria de literatura infantil realizada por niños, iii) Convocatoria de literatura en formato corto: aforismos, textos cortos, iv) Convocatoria de ensayo, v) concurso de oralidad o textos orales.

De otro lado, se sugiere que el Premio Nacional de Poesía fuera anual y no bianual como se viene haciendo hasta ahora. Así mismo, se sugiere la apertura de una especie de beca que permita generar una relación entre la poesía como lírica y la música. Frente a la segunda pregunta, solo hubo una propuesta que consiste en generar tertulias literarias. Sin embargo, la persona que la propone no explica bien cómo podría llevarse a cabo tal proceso.

2. Formación. Participó una sola persona, más la coordinadora de la mesa.
 - a. Siendo el hogar el primer protagonista para hacer posible el gusto por leer, ¿Cómo la administración, la escuela, las TIC's y la comunidad en general, facilitarían e incentivarían a reforzar esta labor?
 - b. ¿Cree que es importante formar mediadores para la promoción de lectura y escritura en la primera infancia, colegio y universidad? ¿Qué estrategias de formación se podrían proponer?
 - c. ¿Qué otro tipo de programas de formación podrían implementarse para fortalecer la práctica literaria en Bogotá?

² Para hacer explícita la relación entre cada Mesa de trabajo, las preguntas particulares que cada una tenía y las Líneas Estratégicas a las que cada una pertenece, se redactaron las preguntas con su inmediata respuesta. En algunos casos, por el tiempo, no se alcanzó a discutir sobre todas las preguntas.

En la plenaria, frente a la primer pregunta, se hacen dos propuestas: i) se considera necesario generar un diálogo más fluido a nivel intergeneracional, para que los gustos de los padres y las generaciones mayores, pueda ser transmitido a las generaciones jóvenes; ii) por otro lado, se plantea gestionar citas o visitas al hogar, para formar a los padres en términos de apreciación de literatura. Las últimas dos preguntas no fueron abordadas por la mesa, debido al corto tiempo.

3. Circulación del Libro. participaron siete personas, más dos coordinadoras de mesa.

- a. ¿Qué sugerencias tiene para que haya una mayor circulación de autores, eventos y libros en la ciudad durante la feria?
- b. ¿Cuál considera que sería un mecanismo o un espacio más efectivo de circulación de este tipo de oferta literaria?
- c. ¿Cuál cree que puede ser una mejor estrategia para que las librerías inviten a la ciudadanía a conocer su agenda cultural?

En la mesa surgieron las siguientes propuestas frente a estas preguntas, pero no fue explícita cuál propuesta correspondía a cuál pregunta, las propuestas se expusieron sin indicar su relación con la pregunta: i) el Fondo de Cultura Económica, pone a disposición de la Gerencia de Literatura la sala Luis Vidales, para la realización de talleres, así mismo, ofrece souvenirs para los participantes de los talleres; ii) por otra parte, se sugiere que haya un día en la Feria del Libro Internacional de Bogotá, dedicado a los niños. iii) En lo que concierne al tema de la piratería, la mesa considera que las editoriales piratas se han fortalecido bastante, por lo que es importante revisar cuál es el valor cultural del libro original y el libro pirata, de tal modo que esto incida en la generación de una campaña para generar más consumo de libro pirata.

4. Apropiación de la literatura y promoción de la lectura.

- a. No hubo grupo de trabajo. las preguntas no se hicieron explícitas.

5. Investigación. participó una persona, más el coordinador de la mesa.

- a. ¿Qué otras convocatorias se podrían integrar al Portafolio de Estímulos Distrital para fomentar la investigación en literatura?
- b. Adicional a los estímulos que ofrece el Distrito ¿qué otras estrategias se podrían implementar para incentivar la investigación en literatura?

Frente a estas preguntas solo se propone una beca de investigación sobre el consumo del libro de segunda o usado. Ello con el fin, de visibilizar el trabajo de los libreros callejeros.

Siendo las 5:26pm se da por terminada la Asamblea de Literatura.

III. CONVOCATORIA

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Plenaria	<p>En la plenaria se expone que deberían abrirse las siguientes convocatorias: i) Convocatoria en dramaturgia, que permita generar una relación interdisciplinar con el teatro, ii) Convocatoria de literatura infantil realizada por niños, iii) Convocatoria de literatura en formato corto: aforismos, textos cortos, iv) Convocatoria de ensayo, v) concurso de oralidad o textos orales.</p> <p>De otro lado, se sugiere que el Premio Nacional de Poesía fuera anual y no bianual como se viene haciendo hasta ahora. Así mismo, se sugiere la apertura de una especie de beca que permita generar una relación entre la poesía como lírica y la música. Frente a la segunda pregunta, solo hubo una propuesta que consiste en generar tertulias literarias. Sin embargo, la persona que la propone no explica bien cómo podría llevarse a cabo tal proceso.</p>	Mesa de creación	A discutir en el CDL
Plenaria	<p>i) Se considera necesario generar un diálogo más fluido a nivel intergeneracional, para que los gustos de los padres y las generaciones mayores, pueda ser transmitido a las generaciones jóvenes; ii) por otro lado, se plantea gestionar citas o visitas al hogar, para formar a los padres en términos de apreciación de literatura. Las últimas dos preguntas no fueron abordadas por la mesa, debido</p>	Mesa de Formación	A discutir en el CDL

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
	al corto tiempo.		
Plenaria	i) El Fondo de Cultura Económica, pone a disposición de la Gerencia de Literatura la sala Luis Vidales, para la realización de talleres, así mismo, ofrece souvenirs para los participantes de los talleres; ii) por otra parte, se sugiere que haya un día en la Feria del Libro Internacional de Bogotá, dedicado a los niños. iii) En lo que concierne al tema de la piratería, la mesa considera que las editoriales piratas se han fortalecido bastante, por lo que es importante revisar cuál es el valor cultural del libro original y el libro pirata, de tal modo que esto incida en la generación de una campaña para generar más consumo de libro pirata.	Mesa de Circulación del libro	A discutir en el CDL
Plenaria	Se propone una beca de investigación sobre el consumo del libro de segunda o usado. Ello con el fin, de visibilizar el trabajo de los librereros callejeros.	Mesa de Investigación	A discutir en el CDL

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo ningún desacuerdo relevante durante la Asamblea.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Literatura la presente acta se firma por:

(Original firmado)

MIGUEL ÁNGEL PÚLIDO

Presidente CDL

ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE

Secretaría Técnica